

	REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO LA ESPERANZA DECRETO 00252 ARTÍCULO 134 del 12 de abril del 2005 NIT - 900047583-1	SGC-GU	
		VERSIÓN	01
		FECHA	16/03/2020

ACTA N° 9

CENTRO EDUCATIVO: RURAL LOS CEDROS
 FECHA: 13 DE JUNIO DEL 2019
 HORA: 8:00 AM
 ASUNTO: **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PEI**

AGENDA

1. Saludo
2. Oración
3. Llamado a lista
4. Lectura del proyecto educativo institucional del CER Los Cedros
5. Sugerencias y varios

DESARROLLO

El consejo académico con algunos estudiantes y padres de familia se reúne para dar lectura de la resignificación del proyecto educativo institucional (PEI), documento por el cual toda institución educativa debe regirse según parámetros dados por el MEN.

El Proyecto Educativo Institucional (**PEI**) es el enunciado general que concreta la misión y la enlaza con el plan de desarrollo institucional; es decir, enuncia los planos fundamentales de acción institucional a través de los que se realiza la misión y se le da sentido a la planeación a corto, mediano y largo plazo. Se explica a la asamblea en pleno.

Para el desarrollo de la fundamentación del **Proyecto Educativo Institucional**, **deben** tenerse en cuenta cuatro aspectos fundamentales, que componen el **PEI**: la identidad, el diagnóstico, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión al saber componente conceptual, componente académico, componente administrativo y componente comunitario los cuales cuentan con unos procesos a desarrollar dentro de las instituciones educativas anexo al PEI deben estar documentos como: el manual de convivencia, manual de funciones, manual de procedimientos, el sistema institucional de evaluación de estudiantes, el plan de gestión de riesgos, el diagnóstico situacional y/o lectura de contexto, el plan de estudios, entre muchos mas instrumentos para el debido proceso educativo con las orientaciones de la Secretaria de Educación Departamental.

En esta reunión solo nos enfocaremos en el cuerpo del documento PEI, los demás instrumentos anexos en otro espacio los daremos a conocer para su respectiva aprobación y ejecución.

Los líderes de gestión dan lectura pertinente de los diferentes componentes del PEI a los que algunos padres piden explicación de algunos temas que no entienden.

Con todos de acuerdo con el desarrollo del proyecto educativo institucional y siendo aprobado por los presentes se da por terminada la reunión

Para mayor constancia firman los presentes

Director	Obel Salcedo Duran
Docente	María Judit Carrillo Tarazona
Docente	Gladys Acevedo Blanco
Madre de familia	Olga Gómez
Madre de Familia	Alba Lucia Ariza Maldonado
Sector Productivo	Carmen Aurora Rueda Pérez



REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS
MUNICIPIO LA ESPERANZA
DECRETO 00252 ARTICULO 134 del 12 de abril del 2005
NIT - 900047583-1

SGC-GU

VERSIÓN

01

FECHA

16/03/2020

Estudiante 9°
Exalumna

Yulieth Paola García Suarez
Luz Adriana Mora Gómez